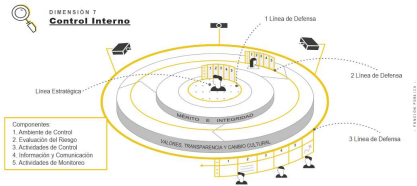


Nombre de la Entidad:	CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA
Periodo Evaluado:	Enero a Junio del 2025



Estado del sistema de Control Interno de la entidad	80%
---	-----

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	La Entidad mantiene operando los componentes del sistema (MECI y MIPG) como elementos principales del control de gestión de la Entidad, aunque no operan de forma articulada. La Entidad mantiene las debilidades en el monitoreo de los riesgos, lo cual no permite que el sistema de control interno de la Entidad se encuentre un nivel de madurez apropiado (SUPERIOR).
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La Entidad mejoro en los componentes del sistema de control interno. Se alcanzaron los objetivos estratégicos planteados y se adquirieron herramientas tecnológicas, talento humano idóneo para el desarrollo del proceso auditor, lo cual permite ejercer un control fiscal apropiado.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	No	La Contraloría Distrital de Cartagena no ha adoptado el Sistema de Líneas de Defensa definidos por MIPG.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	<u>Estado actual:</u> Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	81%	El componente se encuentra presente y opera con deficiencias Fortalezas: La Entidad aplicación del Código de Integridad y los mecanismos para el manejo de conflictos de interés. La Entidad cuenta con una línea de denuncia interna sobre situaciones irregulares o posibles incumplimientos al código de integridad. Se cuenta con el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y el Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Se realizan evaluación de la planeación estratégica, considerando la necesidad de recursos, cambios en el entorno La entidad aprueba y hace seguimiento al Plan Anual de Auditoría presentado y ejecutado por parte de la Oficina de Control Interno Teniendo en cuenta la información suministrada por la 2a línea de defensa se toman decisiones a tiempo para garantizar el cumplimiento de las metas y objetivos Debilidades: No se evalúan los productos y servicios en los cuales participan los contratistas de apoyo No se evaluó las acciones transversales de integridad, mediante el monitoreo permanente de los riesgos de corrupción. La Entidad no ha definido y documentación del Esquema de Líneas de Defensa Falta definir las líneas de reporte en temas clave para la toma de decisiones, atendiendo el Esquema de Líneas de Defensa No se evalúa la estructura de control a partir de los cambios en procesos, procedimientos, u otras herramientas, a fin de garantizar su adecuada formulación y afectación frente a la gestión del riesgo.	76%	El componente se encuentra presente y opera con deficiencias Fortalezas: La Entidad aprobó y socializo el código de integridad La alta Dirección mostró compromiso con los valores y principios definidos en el Código de Integridad y disponiendo de canales de denuncia interna lo que contribuye a generar condiciones para un ambiente de control favorable La Ata Dirección realizo seguimiento a los objetivos institucionales a través del el Comité institucional. Se formuló los planes de acción y los diferentes planes institucionales Debilidades: La Entidad debe implementar el esquema de líneas de defensa y documentar a través de Manuales la política de Gestión del Riesgo. La Entidad debe establecer un mecanismo para evaluar los productos y servicios de los contratistas de apoyo.	5%

Evaluación de riesgos	Si	71%	El componente se encuentra presente y opera con deficiencias Fortalezas: La Entidad aprobó y socializo el código de integridad La entidad analiza el impacto sobre el control interno por cambios en los diferentes niveles organizacionales La entidad considera la adecuada división de las funciones y que éstas se encuentren segregadas en diferentes personas para reducir el riesgo de acciones fraudulentas La Entidad cuenta con mecanismos para vincular o relacionar el plan estratégico con los objetivos estratégicos y estos a su vez con los objetivos operativos El Comité Institucional de Gestión y planeación, sesiona de forma periódica y sus funciones se actualizan de acuerdo con las necesidades que se generan, lo que contribuye a su fortalecimiento al del sistema. La Entidad cuenta con una instancia para la solución de conflictos Debilidades: Persisten las debilidades relacionadas con la implementacion del esquema de Líneas de defensa La implementacion y actualizacion de la política de Gestión del Riesgo. Falta seguimiento a las acciones definidas para resolver materializaciones de riesgo detectadas No se definen los cursos de acción en relación con la revisión y actualización del mapa de riesgos correspondiente La 2a línea de defensa, no consolida información clave frente a la gestión del riesgo	71%	El componente se encuentra presente, requiere mejoras Fortalezas: La Alta Dirección recibe los productos de las auditorías internas realizadas por la OCI detectó hallazgos y recomendaciones para la mejora del proceso. A través del comité institucional coordinador de control interno, se realizan seguimientos al plan de mejoramiento y se analizan los alcances de la auditoria externa AGR. La Entidad cuenta con los mecanismos para vincular los objetivos del plan estratégico a los planes operativos La Entidad formula los planes y programas para cada vigencia fiscal Se establecieron políticas de administración del riesgo de acuerdo a los cambios normativos vigentes. Debilidades: La alta dirección no monitorea los riesgos aceptados revisando que su condición no haya cambiado para sostenerlos o ajustarlos. La política de administración de Riesgos se encuentra desactualizada La alta dirección debe adoptar medidas para la prevención de los riesgos de corrupción definidos en el art. 70 de la Ley 1474 del 2011. La Alta Dirección no recibe los resultados a partir de la información consolidada y reportada por la segunda y primera línea de defensa o por los líderes de los procesos en materialización de riesgos de corrupción.	0%
Actividades de control	Si	75%	El componente se encuentra presente y opera con deficiencias Fortalezas: La Entidad cuenta con un manual de funciones y competencias laborales y actualizo la estructura organizacional desde la vigencia 2022 La Entidad cuenta con procedimientos y manuales de procedimientos para ejecutar las actividades. Entidad estableció actividades de control sobre la infraestructura tecnológica Se actualizo los procedimientos misionales y administrativos de acuerdo con las evaluaciones internas y externas. Se actualizo la política de las TI. Debilidades: Los controles no fueron evaluados por los responsables de lo sproceos Los riesgos de los porcesos no son evaluados por los responsables del proceso	75%	El componente se encuentra presente y opera con deficiencias Fortalezas: La Entidad cuenta con un manual de funciones y competencias laborales el cual identificar los niveles de jerarquía. La Entidad cuenta con procedimientos y manuales de procedimientos para ejecutar las actividades. La Entidad estableció actividades de control sobre la infraestructura tecnológica La tercera línea de defensa como evaluador independiente genera reportes relacionados con los riesgos. Debilidades: La evaluación de los controles de cada proceso no genera cambios a la política administración de riesgo La Entidad no cuenta con controles relacionado con el manejo de las herramientas TI. La Entidad no ha implementado la política de gobierno digital	0%
Información y comunicación	Si	75%	El componente no se encuentra presente y opera con deficiencias Fortalezas: La entidad mantine los canales de comunicación e información para capturar de datos de usuarios y sujetos de control Se dispone de un procedimiento de divulgación de Información de Interés para ciudadanía en general Publicación en el Portal Web Institucional Se actualizo el canal de reseccion de PQRD y el canal de correspondencia ORBIS La informacion relebante se canaliza a traves de la alta direccion Debilidades Se mantienen las devilidades del proceso de comunicación institucional La proceso de Comunicaciones no evalúa la efectividad de los canales de comunicación (redes sociales y página web) No se cuenta con una caracterización de usuarios o grupos de valor continúa pendiente su actualización. La primera línea de defensa no evalúa los controles del proceso	57%	El componente se encuentra presente, requiere mejoras Fortalezas: La Entidad estableció procedimientos para facilitar la comunicación interna efectiva, a través de política del uso y manejo de los correos institucionales como canales de comunicación. La Entidad cuenta con canales de comunicación para el trámite de PQRD. La Entidad cuenta con sistemas de captura de información y trasformación de datos para las actividades misionales. Se implementó el ORBIS como herramienta tecnológica de comunicación institucional Debilidades: La Entidad debe mejorar las políticas relacionadas con el manejo de la información relevante y de suma importancia No se cuenta con un proceso para el manejo de la información entrante y saliente que defina quien recibe, quien clasifica, quien analiza y su custodia y respuesta. La Entidad no realiza evaluaciones de percepción de los grupos de valores La Entidad caracterizar a los usuarios	18%
Monitoreo	Si	96%	El componente se encuentra presente y opera con eficiencia Fortalezas: El Comité Institucional del Coordinación de Control Interno aprobó el Plan de Auditorías Internas de la vigencia 2025 Los resultados de las evaluaciones internas y externas, se discuten en comité con la participacion de la Alta Dirección Se evaluan las acciones del plan de mejoramiento institucuinal y se repoprtan los seguimientos a la Alta Direcccion. Se realiza seguimiento a los controles de los procesos misionales. Debilidades: La Entidad no ha implementados procedimientos de monitoreo continuo componente de la primera y segunda línea de defensa	96%	El componente se encuentra presente y funcionando, pero requiere mejoras Fortalezas: Se mantiene con los controles de comunicación de los resultados de las evaluaciones independientes realizadas a través de las auditorías y seguimientos por parte de la Oficina de Control Interno, en atención a la programación del PAI 2024 El PAI de la vigencia fue aprobado en el Comité Institucional Coordinación de Control Interno. Se evalúan las acciones de mejora del plan de mejoramiento y rendición de la cuenta fiscal anualizada y trimestral Debilidades: La Alta dirección no realiza seguimientos a las acciones correctivas relacionadas con las deficiencias del sistema de control interno acorde con el esquema de líneas de defensa La Entidad no ha implementados procedimientos de monitoreo continuo componente de la segunda línea de defensa	0%